Asunto: Fwd: IDIPRON - FUT Víctimas a 30 septiembre de 2024 - ACUMULADO (Las cifras y códigos FUT, deben estar conciliadas contra el PAD)
Fecha: miércoles, 20 de noviembre de 2024, 9:50:43 a.m. hora estándar de Colombia
De: Politicas Publicas
A: caroln.redondo@gmail.com
Datos adjuntos: VictimasEnero - Septiembre-2024...2.xls, Matriz Seguimiento PAD Tercer Trimestre 2024.....1.xlsx

Buenos días

El presente correo es para enviar la información solicitada en referencia al cumplimiento del informe trimestral PAD Y FUT 2024-2027, de la política publica de Víctimas del conflicto armado, dando cumplimiento con los compromisos asumidos por parte de la entidad IDIPRON.

Cordialmente,

Iván Moncada Quiroga
Abogado-Delegado de la política publica de Víctimas
Equipo de la Gerencia de capacidades y derechos.
---------- Mensaje reenviado ----------
De: Politicas Publicas <politicaspublicas@idipron.gov.co>
Fecha: 22 oct 2024 4:49 p. m.
Asunto: IDIPRON - FUT Víctimas a 30 septiembre de 2024 - ACUMULADO (Las cifras y códigos FUT, deben estar conciliadas contra el PAD)
Para: lescobar@shd.gov.co,Laura Camila Torres Rodriguez <lctorres@alcaldiabogota.gov.co>,Seguimiento PAD <seguimientopad@alcaldiabogota.gov.co>,jlpabon@shd.gov.co
Cc: Gerencia Capacidades y Derechos <gerenciacapacidadesyderechos@idipron.gov.co>,Samuel Alejandro Pineda <samuela.pineda@idipron.gov.co>,Fabian Andres Correa Alvarez <fabian.correa@idipron.gov.co>

> Buenas tardes
>
> El presente correo es para enviar el PAD y FUT, con los respectivo ajustes teniendo en cuenta la reunión del día de hoy 22 de octubre 2024, a las 9:30 Am, donde se realizado trabajo conjunto entre PP y la OAP, para volver hacer el calculo sobre los valores consignados teniendo en cuenta que no se podría desconocer el saldo presupuesta que se tiene para el cumplimiento de la ejecución del 3 trimestre del 2024, por tal motivo se realiza el ajuste necesario para conciliar las cifras del PAD con las cifras y códigos FUT, se solicita ha la Secretaria de hacienda si se puede modificar la ejecución presupuesta ya que no se ejecutaron 100.000.000, para equilibrar los valores y quede ajustado el PAD a corte de junio del 2024.
>
> Quedamos atentos a cualquier inquietud o modificación que diera lugar para dejar el FUT y PAD listo con todo lo que s requiere para su cumplimiento.
>
> Cordialmente,
>
> **EQUIPO POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONA**
>
> Gerencia de Capacidades y Derechos
> Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
> Tel: 3777997 Ext. 1042
>
> **Nota Confidencial: La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a las cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida.**